

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:544933-2018:TEXT:ES:HTML>

**España-Valencia: Servicios de explotación de puertos
2018/S 238-544933**

Anuncio de concesión

Servicios

Legal Basis:

Directiva 2014/23/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Autoridad Portuaria de Valencia
Q4667047G
Avenida Muelle del Turia, s/n
Valencia
46024
España
Persona de contacto: Área de Dominio Público
Teléfono: +34 963939500
Correo electrónico: dominiopublico@valenciaport.com
Fax: +34 963939599
Código NUTS: ES523

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.valenciaport.com

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.valenciaport.com
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las solicitudes o, en su caso, las ofertas deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.5) Principal actividad

Otra actividad: Actividades portuarias

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Concurso para otorgamiento de concesión administrativa, para la construcción y explotación de una terminal marítima de contenedores en el Puerto de Valencia

II.1.2) Código CPV principal

63721200

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

II.1.4) Breve descripción:

La Autoridad Portuaria de Valencia convoca concurso público con el objeto de seleccionar una propuesta que se tramitará posteriormente para otorgar, en su caso, concesión administrativa para la construcción y explotación de una terminal marítima de contenedores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías, abierta al tráfico general en la ampliación norte del Puerto de Valencia al amparo del artículo 86 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y demás disposiciones que resulten de aplicación.

II.1.5) **Valor total estimado**

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES523

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

La Autoridad Portuaria de Valencia entregará al concesionario una superficie de terreno aproximadamente de máximo 1,4 millones de m² y una superficie de agua aproximadamente de máximo. 128 050 m² y calado 19,2 m, en la ampliación norte, del Puerto de Valencia.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Los que figuran en el Pliego de Bases, Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

La concesión se adjudica sobre la base de los criterios que figuran en la documentación del concurso

II.2.6) **Valor estimado**

II.2.7) **Duración de la concesión**

Duración en meses: 840

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

La duración prevista en el apartado II.2.7) se refiere a la opción A de duración de la concesión, treinta y cinco (35) años prorrogable hasta un máximo de cincuenta (50) años de acuerdo con lo dispuesto en la condición 41 del Pliego de Condiciones. En el caso de la opción B, el plazo de la concesión será de cincuenta (50) años.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones e indicación de la información y la documentación exigidas:

Las que figuran en el Pliego de Bases y en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

III.1.2) **Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección e indicación de la información y la documentación exigidas:

Los que figuran en el Pliego de Bases y en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Los que figuran en el Pliego de Bases y en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección e indicación de la información y la documentación exigidas:

Los que figuran en el Pliego de Bases y en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Los que figuran en el Pliego de Bases y en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares aprobados por la Autoridad Portuaria de Valencia.

III.1.5) Información sobre concesiones reservadas

III.2) Condiciones relativas a la concesión

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución de la concesión:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución de la concesión

Apartado IV: Procedimiento

IV.2) Información administrativa

IV.2.2) Plazo para la presentación de solicitudes o la recepción de ofertas

Fecha: 08/05/2019

Hora local: 12:00

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Área de Dominio Público, avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia) durante el horario de las mismas (de 08.30 a 14.30 horas), a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el DOUE y hasta las 12.00 horas del día anterior al de la fecha límite de presentación de ofertas.

Asimismo, dichos documentos estarán a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia, www.valenciaport.com, en el apartado «Autoridad Portuaria, Concursos/Concesiones».

La presentación de propuestas para participar en el concurso se realizará mediante entrega en mano en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Secretaría General, avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia) o mediante envío por correo postal, en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases.

De conformidad con la base 14 del Pliego de Bases, la apertura del sobre número 1 por la mesa de calificación y el examen y calificación de la documentación para la admisión, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, el día 16.5.2019 a las 09.00 horas.

De conformidad con la base 14 del Pliego de Bases, la apertura del sobre número 2 por la mesa de calificación, tendrá lugar en acto público en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (edificio de Dirección, situado en la a.venida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia), el día 30.5.2019 a las 09.00 horas.

El plazo de validez de la proposición del licitador será de ocho (8) meses contados desde la fecha de apertura de la propuesta técnico-económica (sobre número 2), de conformidad con la base 14 del Pliego de Bases.

Garantías:

— garantía provisional: el 2 % del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el modelo de propuesta de inversión y tasas a abonar (anexo número VII del Pliego de Bases),

— garantía definitiva o de construcción: el 5 % del presupuesto de ejecución por contrata de las obras y el presupuesto total de las instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el proyecto, de conformidad con la condición 42 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

El dispuesto en los pliegos

Valencia

España

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

07/12/2018